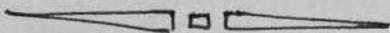


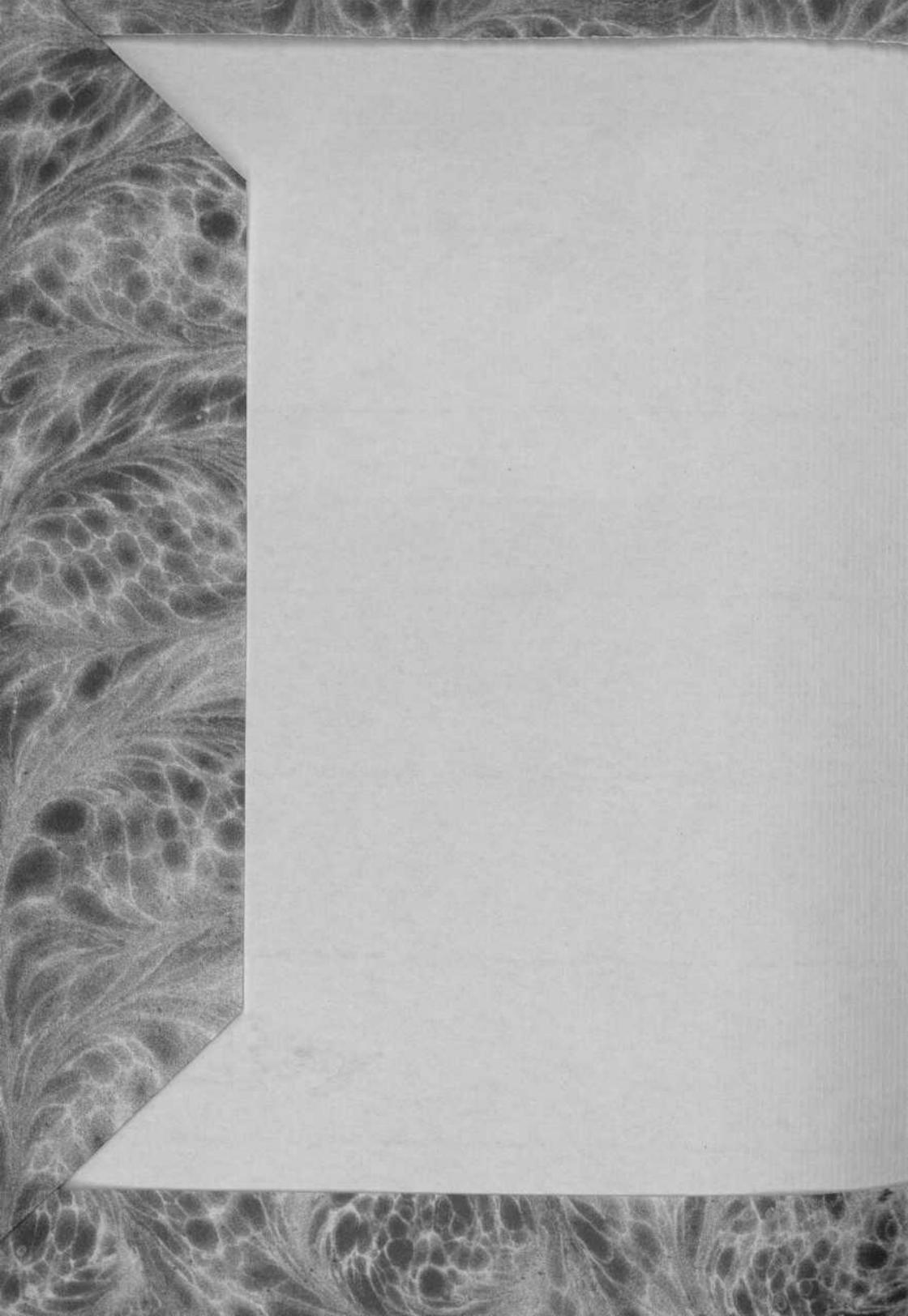
ANTONIO PRAST



SOBRE LA FUGA FRUSTRADA
DE
D^a JUANA LA LOCA

M. 1933.

G-F 15203



ANTONIO PRAST

15 p.

Sobre la fuga frustrada de

Doña Juana la Loca

A PROPÓSITO DE UNOS COMENTARIOS CON
FOTOGRAFÍAS, NO DE UNAS FOTOGRAFÍAS
COMENTADAS



MADRID

Imp. S. P. N., Bravo Murillo, 42

1933

+ 164535

ANTONIO PRAST

Sobre la fuga frustrada de

Doña Juana la Loca

A PROPÓSITO DE UNOS COMENTARIOS CON
FOTOGRAFÍAS, NO DE UNAS FOTOGRAFÍAS
COMENTADAS



MADRID

Imp. S. P. N., Bravo Murillo, 42

1933

Contestación a D. Félix de Llanos y Torriglia de la Academia de la Historia

A PROPÓSITO DE UNOS COMENTARIOS CON FOTOGRAFÍAS,
NO DE UNAS FOTOGRAFÍAS COMENTADAS

LA publicación en el *Boletín* de la Academia de la Historia, tomo CII, cuaderno I, pág. 97, de la contestación del muy ilustre historiador don Félix de Llanos y Torriglia, a mi escrito publicado en el número anterior de dicha revista, sobre el episodio, ya conocido, me determina a volver sobre aquellos puntos que encabezaba diciendo que salía a «romper una lanza por la verdad y a seguir insistiendo en el intento de aclarar algunas afirmaciones que dignísimos e ilustres historiadores han hecho, sin duda, influidos por erróneas apreciaciones, tan fáciles de obtener al escribir la historia sobre todo la de hechos tan lejanos como el que nos ocupa».

Ya ve el Sr. Llanos y Torriglia cómo me doy cuenta de lo que le ha llegado tan a lo vivo, tanto que le ha hecho perder el tino, transformándolo en «ciego» y «fugoso» impugnador, cayendo en los mismos vicios que irónicamente trata de corregir en el prójimo. Toda su gran habilidad retórica—es el rasgo que más le caracteriza—fué impotente para encubrir el estado de ánimo en que el ilustre académico se hallaba al escribir la respuesta.

No quiero ahora ser «precipitado» para evitar que, con justicia o sin ella, mi «fugosidad» dé lugar a que se me tache de «falta de veracidad, falta de cimientos», y a que pueda decirse que llené de «lugares comunes, con un poco de imaginación literaria», mi escrito, faltas todas que achaqué a algunos de los historiadores que, llegados al puesto pre-

eminente que ocuparon, o que ocupan, se les supone *casi* infalibles, pues ya el Sr. Llanos y Torriglia advierte que «pudieron, si equivocarse en *algo*, como nos equivocamos todos».

El Sr. Llanos y Torriglia, al salir al palenque «en defensa de la verdad, seguro del éxito, arremete con tal furia contra su diminuto contrincante, que olvida y deriva la cuestión principal de mi escrito, y a mí me interesa hacer constar, antes que nada, que el primordial interés estrivaba en el propósito de *localización* del suceso histórico de la «fuga frustrada» (repetiré las palabras del maestro, no diré «intento de huida» que es más chavacano, menós literario) del Castillo de la Mota, y este propósito, no sólo está conseguido, sino que, además, lo ratifica de una manera contundente; rotunda, la misma carta reproducida por el Sr. Llanos y Torriglia, de la Reina Isabel I a su Embajador Fuenzalida, **para cuya aclaración sirvieron el plano y las fotografías reproducidas en mi artículo anterior.**

Pero esa carta, además, ha tenido la virtud de servir para «explicar» y «excusar» mi criterio de suponer al cronista Lorenzo de Padilla, como «único» historiador verídico en «este debatido asunto», ya que yo ignoraba su existencia (cuyo pecado no es grave) y cuando supe algunas de sus referencias lamentaba: «Es lástima que el Sr. Pfandl, tan escrupuloso al citar el origen de sus noticias, en otros pá-
sajes, no nos diga el lugar dónde encontró la carta que la Reina escribió a su Embajador en Bruselas, pues ella podría ser valiosísima para nuestras informaciones.»

Esto dicho sin la malicia que el Sr. Llanos y Torriglia me atribuye, pues prefiero siempre la ruda franqueza castellana a las frases de segunda intención.

La carta, en efecto, aclara uno de los fundamentos de mis razones, como veremos después.

Pero, además, deseo hacer constar que habiendo «sупeditado» mi trabajo a «comentar lo escrito» por algunos ilustres historiadores, sacando «de sus afirmaciones mis consecuencias», al desmentirme a mí con carta tan contundente como la ya referida, «les desmiente a ellos» y yo sigo colocado en el mismo lugar de comentarista «fogoso» o no fogoso, lamentando, sinceramente, que a «las dudas» de información de detalle que opuse a los historiadores «que se ocuparon del referido suceso histórico» (no de todos en general) tenga que añadir ahora, también, a mi propio defendido Padilla, dado «con la badila en los nudillos por la propia Reina Isabel con su escrito, respecto al viajecito».

Pero, ¡cuidado, acerbo e ilustre contrincantel, hay afir-

maciones mías, hechas por las del historiador Pfandl que usted pluraliza haciéndolas extensivas a todos los que han sido motivo de mi rectificación y, además, «con sañuda intención», las completa «con afilados» conceptos «maliciosos», cubiertos—eso sí—por velos retóricos más o menos transparentes. Yo dije: «adornada de múltiples detalles, hijos de la imaginación de un novelista, no de un historiador...» y usted escribe: «... a quiénes, después de lo que se verá, ha de ser difícil considerarles tan ligeros, tan novelistas, tan desprovistos de autorizadas fuentes como les supone!!...» Y esto no es lo mismo, «intencionado» maestro; la susceptibilidad también tiene un extremo.

Al «novelista-historiador», además de admirarle, le reconozco un talento y una capacidad que no necesita tener el escueto escritor de historia y comentarista, fiel transcriptor de documentos reproducidos, para cuyo trabajo, sin regatearle méritos de cultura general y sentido común, no necesita más que «paciencia, tiempo y memoria». Y tan lejos estoy «de definir dogmas y de fulminar anatemas con aires pontificios» que ni aún me considero en esta última clasificación, no siendo esto óbice para que dentro de mis modestas aptitudes pueda tolerar desprecios de los falsos ni de los verdaderos pontífices.

Una prueba de mi aserto es, que «admiraba» el prestigio del Sr. Llanos y Torriglia por diversos trabajos; admiración que acrecentó al leer su libro *Así llegó a reinar Isabel la Católica*, prosa selecta que completa el valor del historiador propiamente dicho con las galas narrativas del novelista y que, con sus personales comentarios, puestos en boca de los personajes históricos, acepta la responsabilidad de la veracidad de los hechos, por su sentido verosímil y lógico.

Y aún aclararé, para no herir susceptibilidades y para que no se vuelva a tegiversar mis afirmaciones que no incluyo, en esa clasificación que hice, a los historiadores que poseen conocimientos de paleografía y lenguas muertas, méritos a los que va implícitamente unido el talento, del que puede carecer el historiador a secas, sin dejar de poder llegar a ser ilustre y hasta académico.

Perdone el Sr. Llanos y Torriglia estas consideraciones que he creído necesario hacer para aclarar el verdadero concepto en que tengo al «novelista», limpio de todo desdén y lleno de respeto y consideración.

Para terminar este preludeo deseo advertir, que no ha pasado desapercibida para mí la intención del eximio investigador cuando dice, en una de sus refutaciones: «... deducción que, por cierto, ha dado pretexto a una admirable

«fotografía de perspectiva caballera, si no es que la fotografía predispuso a la deducción». Un refrán castellano viene como anillo al dedo para decir al comentarista de punzante ironía: «Crea buena fama y échate a dormir...» (de cuyo adagio no se libran los historiadores). No ignoro, mas no me envanece el saberlo, la fama de artista que tengo en la fotografía: pero en el caso presente, alabanzas tan injustificadas como desproporcionadas a reproducciones tan vulgares y anodinas, que no tienen más valor que el documental sólo, pueden obedecer a dos cosas: a falta de entendimiento para juzgar cosa tan sencillal que de ninguna manera supongo en tan cultísimo escritor como es el Sr. Llanos y Torriglia, o una alusión a lo de «zapatero a tus zapatos», ya que quién da un carácter irónico a su escrito, no va a ser adulator.

Amo a la fotografía y con ella he realizado, hasta ponerla al nivel del arte más depurado, obras que han sido alabadas y premiadas por propios y «extraños»; pero con amarla tanto, considero que no es materia en la que se desarrolle el valor que puedo desarrollar en otras actividades más importantes y provechosas, cuyo rendimiento para los demás, «por muy modesto que sea», no es para despreciar en estos tiempos en que hay tanto erudito a la violeta y prestigios elaborados por las sociedades de «bombos mútuos», en las tertulias de cafés, y hasta en algunos Patronatos y Academias, donde *no siempre se llega* por méritos aunque se tengan; feudos de unos cuantos amigos, salvo contadas y honrosas excepciones.

Mis actividades son todas compatibles y con ellas apporto mi colaboración desinteresada, patriótica y entusiasta, cosas que ya quisieran poder realizar muchos privilegiados.

Y ahora pasemos a analizar las refutaciones trascendentales a mi escrito, por el paladín defensor de los historiadores antiguos y modernos, el nunca bastante ponderado investigador Don Félix de Llanos y Torriglia: Académico.

Empezaré por el viaje de la Reina Isabel desde Segovia a Medina del Campo.

«Don Juan», en el manuscrito de la Academia de la Historia, al narrar los detalles de la «fuga frustrada» de Doña Juana, escribe: «no lo permitió, y así estuvo dos días y dos noches, y últimamente se metió *en una casilla de un hombre pobre*, en cuya cocina estuvo».

«En este tiempo se había dado aviso a toda prisa a la Señora Reina Católica, que vino cuan aceleradamente

»pudo, posponiendo su salud, y la halló en la forma dicha» (1).

El historiador Cuadrado, cambia un poco la narración, y dice: «allá, junto a la barrera, en una desabrigada y *humilde cocina*, habitaba la heredera de la Monarquía Española, la Princesa Doña Juana, sin sentir la intemperie del frío, fijos los extraviados ojos en el puente levadizo, que ni a sus mandatos ni a sus ruegos se bajaba», continuando más adelante: «... sólo el cariño de su madre que vino enferma de Segovia...» (2).

Le sigue Don Ildelfonso Rodríguez que también introduce una variación, diciendo: «a su Palacio y no a la Mota llevó a Doña Juana, su hija, la Reina Católica, cuando teniendo que venir enferma desde Segovia, la halló en la *cocina o albergue de una humilde casa al pie de la muralla, lo cual prueba* que siempre fué el Palacio y no la Mota, morada de los Reyes Católicos». (3).

D. Antonio Rodríguez Villa, por su parte, escribe: «Entonces la Princesa, con gran alteración, **se puso** en la barrera, donde estuvo todo el día y la noche siguiente sufriendo el intenso frío que hacía». Continuando después: «Estaba en esta sazón la Reina en Segovia..... Envió a Don Enrique Enriquez, su tío, para aplacar a la Princesa y para persuadirla que se subiese al Castillo y se saliese de una cocina en que se hallaba, junto a la barrera, donde se había metido». Y afirma, últimamente, refiriéndose a la Reina: «No quiso ir a la Mota, sino fuese a apear a Palacio, de donde fué lo más sola que pudo». (4).

Diego de Colmenares más extenso en otros detalles, en éste, dice: «se estuvo todo el día con muy gran frío en la barrera (o Barbacana): y a la noche se recogió en la *cocina*».

Don Gerardo Moraleda, por su cuenta afirma también: «Luego debió ser una de estas puertas de la cual no pudieron apartarla, durante tres días, logrando sólo de ella que se albergase por la noche en una *humilde casita* que había junto a la puerta».

El historiador Pfandl lo modifica en esta forma: «así pasó al raso aquella noche de Noviembre y el otro día. Durante la noche siguiente se acercó no sin gran pena a un hogar que habían puesto al lado de ella en el patio. El nue-

(1) Memorial de Medina, 12, 4, 1, 118.

(2) Cuadro y bellezas de España, tomo de Valladolid, cap. VII

(3) Historia de Medina del Campo, pág. 466.

(4) Págs. 87 y 89.

«vo día volvió a encontrarla asida a la verja y en tal postura
»la encontró también su madre Isabel».

Y, por último, Lorenzo de Padilla, cuyos detalles inserto al final para que se advierta que es el único que localiza exactamente el hecho, y dice: «que durmió entre ambas puertas», la del palacio o segundo recinto y la de entrada o primer recinto, «en cierta garita donde le aderezaron su cama». Aquí no hay «casilla de un hombre pobre» ni «humilde casita», ni «cocina», sino «garita», y garitas son las que existieron y «existen»; allí no hubo cocina ni la hay. El hecho sucedió en noviembre, como lo afirma Colmenares; pues dice que salió de Segovia el 26, y en la garita habría un hogar para calentarse los centinela, resguardándose así de las inclemencias del tiempo.

El suceso histórico fué allí, Padilla conocía bien el lugar, pero se dejó engañar en lo del viaje. Conociendo el Castillo y teniendo noción de lo que era la estructura de sus servicios, allí no pudo haber cocina, «cocina» dando a la palabra su verdadera acepción.

Hoy existe, de fábrica, el hueco de un «hogar» hecho por el último guarda fallecido, llamado Florentino, para resguardarse del frío en los largos días del invierno y en espera de la llegada de turistas nacionales o extranjeros.

Pues bien, «desconociendo» yo la carta autógrafa de la Reina a su Embajador Fuensalida, propiedad del Duque de Alba, en que se confirma su salida de Segovia, tenía que fundarme, «al localizar el suceso histórico, en las afirmaciones de los historiadores citados», de cuyos escritos puede deducirse perfectamente que a lo sumo fueron 3 ó 4 días los que la Princesa estuvo fuera de sus estancias, y como el viaje entre Medina y Segovia, confirmado por Angleria, duraba dos, no había tiempo para ir y venir de los mensajeros que citaban, incluyendo el viaje de la Reina enferma. Y creí a Padilla «contemporáneo» suyo, aunque naciese cinco años antes del suceso, con más firmeza que a los demás, algunos de ellos contemporáneos nuestros. La carta de la Reina aclara: «... se estuvo en la barrera *de la casa* (aquí «llama casa al Castillo, como pudo llamar cocina a un hogar) «toda la tarde y noche y el otro día hasta las dos horas a la «humidad y sereno en descubyerto», y sigue después: «se «metió en una cozina que está allí en la barrera donde estuvo *otros cuatro ó cinco días*..... y á esta cabsa yo «vine aquí con más trabajo y prysa y haziendo mayores «jornadas de que para mi salud convenia; y aunque le en- «bié a dezir que yo venia a posar con ella, rogándole que se «volviera a su aposentamiento, ni quiso volver, ni dar lugar

»a que me aderezasen el oponentamiento, hasta que yo »vine y la meti».

En resumen, que Padilla «no fué verídico» al afirmar que la Reina y Doña Juana «salieron juntas de Segovia a Medina», y que allí quedó la Princesa en el Castillo y ella en el Palacio de la Plaza, que Don Ildefonso Rodríguez Fernández, en su historia de Medina «se equivocó al afirmar»: «a »su palacio y no a la Mota llevó a Doña Juana su hija, la »Reina Católica». Y Don Antonio Rodríguez Villa, a cuya memoria guardo el máximo respeto y la admiración que merece su ingente obra de investigación, también «sufrió error» al afirmar que la Reina «no quiso ir a la Mota sino fuese a »aprear a Palacio de donde fué lo más sola que pudo».

La carta de la Reina, querido Sr. Llanos y Torriglia, tendrá la misma virtud para los dos, y ella dice, que fué al castillo y no habla ni de ir al Palacio de la Plaza ni de ir sola a la fortaleza.

El mismo Colmenares al hacer la narración del suceso que discutimos, dice: «... partió de nuestra Ciudad Lunes »veinte y seis de Noviembre: y a su prefencia (aún sin ha- »blarla) se recogió la Princefa que la respetaba sumamen- »te;» y ya sabemos lo que dice la Reina en su carta: «y en- »tonces ella me habló tan reciamente palabras de tanto des- »acatamiento y tan fuera de lo que hija deve dezir a ma- »dre, que sy no viera la dispusición en que ella estaba, yo »no se las sufriera en ninguna manera». Cosa que es «todo lo contrario» y deja «bastante mal» a Diego Colmenares.

Además de la carta de la Reina, documento tan interesante para la historia del Castillo de la Mota, esgrime también el Sr. Torriglia otro documento reproducido por el señor Rodríguez Villa, de Pedro Mártir de Angleria, del que quiere sacar «provecho» para sus demostraciones de la existencia de la cocina por las palabras «pœmæriun» o «pœma-^{pomarium}riun», (paraje donde se guarda la fruta) referido a la segun-^{pomarium}da, y créame el Sr. Llanos y Torriglia, con la fruta está peor. En las garitas de entrada al castillo ni había cocina ni se guardaba la fruta.

Peró para que vea qué confianza merecían al propio Rodríguez Villa las afirmaciones de Angleria, citaré un parrafito sustancioso.

En su libro de Doña Juana la Loca, en la página 22, hace una llamada sobre las cartas del citado Pedro Mártir, y dice: «Aunque repetidas veces transcribimos en este Estu- »dio varios pasajes de las epístolas de este escritor, convie- »ne tener siempre presente el juicio que acerca de él emite »Jerónimo de Zurita y que es, en efecto, muy exacto».

«Dice que escribía todas las nuevas de la Corte a diversos Grandes Prelados de Castilla y de Italia de la manera que él las podía saber y las solía encarecer a su *fantasia*. ¡Caramba, Sr. Llanos! ¿es ésta, acaso, la palabra que yo debí usar en lugar de imaginación novelista y que tanto le ha molestado al hablar de la obra de Pfandl?»

Pero dejemos este tema, «tan trascendental», y entremos a aclarar otro de mayor «trascendencia todavía».

Ello es sobre la suposición que yo ilustraba con una «maravillosa» fotografía, de que la Princesa, después de salir el Arzobispo Fonseca del castillo, cerrar las puertas y levantar el puente levadizo, se subió al adarve de la barrera para hablar con él.

«Aquí se ventila la cuestión» de si era «sobre *lo* cual» o «sobre *la* cual».

Al transcribir el texto de Padilla, decía yo: «mandó cerrar la puerta de la fortaleza *sobre la cual* la Princesa le dijo muy malas palabras». En efecto, controlada la refutación, «es exacto», dice *sobre lo cual*.

Pero ahora, fijese bien el Sr. Llanos y Torriglia, cerrada la puerta y levantado el puente levadizo, el Obispo Fonseca tendría que quedar al otro lado del foso, a más de ocho metros de distancia y para hablar con la Princesa y entenderse, estando ella dentro, detrás de la puerta cerrada y con el puente levadizo por delante, obstruyéndola, tendría que ser con voces estentóreas, ¿no es lógico y racional pensar que tendría que subir a la barbacana para hacerlo? Pero no necesito ni suponerlo, Rodríguez Villa dice al detallar el suceso: «Entonces la Princesa, con gran alteración, *se puso* en la barrera». Conociendo el castillo y sus recintos y el nombre de las formas de su estructura, hemos de convenir que al decir «se puso», quiere decir «se subió», porque el adarve de la barbacana está por encima del nivel del suelo, cuyo adarve corre por «encima de la puerta», lugar el más adecuado para asomarse a hablar con una persona que sale del castillo; es decir, que la Princesa le habló al Obispo «sobre lo cual», (el hecho de haberla cerrado la puerta) y al subirse al adarve le habló «sobre *la*» (sobre la puerta), lugar al que «se podía subir fácilmente» por una escalerita, sin necesidad de que la Princesa se «encaramase»; es decir, que mi afirmación nacía de deducciones lógicas al leer «*la*» donde decía «*lo*», sin «buscar apoyos en interpretaciones fotográficas» que reproduje, como las demás, para facilitar la comprensión del lector al «intento de localización». Cosa que para mí sigue siendo lo más importante.

Y ahora vamos con el último tema, el que denomina el Sr. Llanos y Torriglia, «deducción mía francamente conjetural», oponiéndose a la que fueran los servidores flamencos de la esposa de Felipe «el Hermoso», los que hicieron víctima a la Princesa de sus maquinaciones para volver a Flandes.

Pues bien, yo decía: «Nosotros creemos con fundamento que estos mismos servidores de la Princesa, anhelaban tanto volver a su país, que ellos eran los que la inculcaban, con bien poco esfuerzo, aquellos propósitos para arrancar a los Reyes, sus padres, la determinación de enviarla con su marido». Es decir, que la Princesa era víctima de las intrigas de sus servidores flamencos, que «hallándose a disgusto en España, a to lo trance querían volver a su país. Y esta opinión (con permiso de mi refutador) sigo sustentándola. ¿Que la Princesa recibiera cartas de su marido el Archiduque llamándola? ¡Era natural, aunque también sabemos que no era sincero; pero, lo que ya no era natural, es el interés que tenían los cortesanos del Archiduque Felipe para que fuese la Princesa a Flandes, interés demostrado por el propio historiador Rodríguez Villa, cuando dice (página 86. «Historia de Doña Juana la Loca»): «Era tal el afán de los cortesanos de Don Felipe por separar a Doña Juana del lado de sus padres que hasta indujeron al tierno infante Don Carlos a escribir a su abuelo el Rey Católico para que Doña Juana fuese a reunirse con D. Felipe».

Es extraño que, sabiéndose la conducta que con ella habían tenido en su primer viaje a Flandes, demostrasen después «tanto cariño hacia ella», sabiendo que estaba mucho peor de su locura y que, por tanto, sólo contrariedades y disgustos podría acarrearles.

Y para que el Sr. Llanos y Torriglia se convenza, seguiré demostrándoselo con escritos de sus mismos defendidos. Rodríguez Villa, en la pág. 35 de la «Historia de Doña Juana la Loca», al dar cuenta de las cartas de Fr. Tomás de Matienzo a la Reina Isabel en 15 de Enero de 1499, dice: «y así la de Aloyñ y los del Consejo del Archiduque y Mexica tienen a esta señora tan atemorizada que no puede alzar cabeza». ¿No es extraño esto después de tanto interés en atraerla? Ellos buscaban lograr su propósito, por medios indirectos, medios que utilizaban de acuerdo con sus amigos y compañeros al servicio de la Princesa.

Pero todavía quiero añadir otros documentos de interés para hacer valer mis sospechas sobre los intrigantes cortesanos. En una carta del Embajador Fuensalida, a los Reyes Católicos, les decía (libro del Duque de Alba, cartas de

Fuensalida, (pág. 75): «Asymismo me dixo el Rey de Romanos que porque no sabía sy esta platica de su hijo se extendia a más que V. als., por ninguna manera diese a la Señora Princesa, avnquel señor Archiduque enbiase por ella, sy no viesen V. als, persona suya que fuese para traerla y con cartas suyas directas a vuestras magestades sobre este caso, porque no es su voluntad de dexar disponer de la Señora Princesa *a voluntad de los que gobiernan a su hijo*. Y esto era antes de su primer viaje, quando todavía no la conocian y ya intrigaban; aunque entonces fuese con otros fines, haciendo juguete de sus maquinaciones al Archiduque.

Y esa conducta no varió nunca hasta el punto que después del segundo viaje de la Princesa a Flandes, es decir, cuando habian logrado ya los flamencos realizar sus deseos, escribe el Rey Fernando al Gran Capitán, desde Toro, el 24 de Abril de 1505, diciéndole, refiriéndose a su hija Doña Juana: «... mas he sabido que la tienen en Flandes *como presa e fuera de toda su libertad* é que no consienten que la sirva *ni vea* ni fable ninguno de sus naturales é que lo que come es por mano de Flamencos; e así su vida no está sin mucho peligro. Guárdela Dios». (Rodríguez Villa, pág. XVI del «Bosquejo biográfico de la Reina Doña Juana».)

El Sr. Llanos y Torriglia no ignora que en aquellas edades todo eran intrigas alrededor de los soberanos; algunas, las más, amasadas con sangre, y ¿esta intriga «inocente» puede parecerle absurda?

¿Tampoco puedo opinar? ¿o es que sólo pueden hacerlo los Académicos «consagrados»?

Para terminar, transcribo uno de los párrafos del señor Llanos y Torriglia, referente a mi escrito:

«Pero en éstas, a la Academia y a mí, por notorias razones de «respeto» a publicistas que nos son muy caros, por el deber de no aparecer «prestando el amparo oficial» de la Corporación a su inmerecido desprestigio, y por cumplimiento de la misión que nuestro Instituto nos asigna de esclarecer con la luz de la verdad las tinieblas de la Historia, nos interesa que «habiéndose impreso en las columnas del *Boletín* el inmerecido vejamen, a ellas venga también, con la aportación de los datos preinsertos, la justificación de los motejados.»

Distinguido maestro, le cegó el amor propio y salió al palenque a luchar por la verdad, tan seguro del éxito y tan fogoso, que olvidó decir, que mis maravillosas fotografías habian logrado localizar el suceso histórico «ratificado» por

la ya célebre carta de la Reina Isabel al Embajador Fuensalida, y cuyo texto usted aportó, dedicándose a hacer cabriolas retóricas de diestro ginete alrededor de minucias intrascendentes, sin fijarse en «que queda en pie», si no el mismo error que yo señalaba, respecto al viaje, rectificado por la Reina a Padilla, otros, hijos de la muy ilustre «fantasía» de sus defendidos.

Si con ánimo sereno hubiera descendido de su alto sitial, sin ronías corteses y maliciosas estratagemas, con espíritu ecuánime, para llegar al convencimiento del lector, envuelto en sayal de noble humildad, me hubiese desarmado, hubiera tenido que admirarle y reconocer los defectos en que he incurrido, el mayor y más grave el «atacar con dureza» los errores de los historiadores, pudiéndolo hacer «diluido en retóricas frases cargadas de intención.

Pero su réplica redactada entre burlas olímpicas, e ironías de tono displicente, de «superior» engreído, disimuladas con poca fortuna y mucha hojarasca literaria, han hecho levantarme noblemente airado. ¡También los pigmeos tenemos derecho a combatir con gigantes que muchas veces resultan ser molinos de viento!

Pero faltaba todavía algo que rebasase la medida y la negativa de la Academia a publicar mi defensa lo logra. ¡Es una verdadera hazaña! Con cuánta razón dice Dario en las estrofas de su célebre *Letanía*:

«De las epidemias
y las Academias,
¡libranos, Señor!»

¿Fué sorprendido el Director del *Boletín*, para «prestar amparo oficial» a mi artículo? No lo sería cuando ya antes de salir el *Boletín* a la calle y reproducir la «separata» que según costumbre envían al colaborador, en la mía se prescindió de poner el número y fecha correspondiente de dónde procedía, y eso quería decir que ya tenían el conocimiento de los conceptos con que yo clasificaba a algunos historiadores; pero por «notorias razones de clase», no de respeto, como dice el Sr. Torriglia, lo publicaron para darse el gustazo de, teniendo la sarten por el mango (valga la frase), contestarme con dureza tan «desproporcionada» a mis ataques, que es pueril se añada por el refutador, que no ha tenido propósito de mortificarme.

Es preciso decir algo también, para mayor claridad del lector, que la publicación de mi artículo en el *Boletín* de la Academia de la Historia fué para mí una verdadera sorpresa, pues no lo había solicitado, teniendo que agradecer,

y le agradezco sinceramente a la persona que facilitó el trabajo, su buena intención y mejor deseo, persona de bondad exquisita a la que pudo la Academia contestar con perfecto derecho «rechazando el escrito y sin mengua para nadie». Sin embargo, lo publicó con «dudosa intención», duda que después «se aclaró» negando la defensa, dejando en mal lugar al bondadoso intermediario.

Ahora me voy a permitir indicar al laborioso Académico una información errónea de un libro muy reciente, de un ilustre escritor amigo suyo. No es más que un ejemplo que uno a los ya citados para demostrarle que no se debe tomar tan a pecho las defensas ajenas, porque si en los datos que hoy se pueden comprobar puede haber error, ¿qué no será en los hechos lejanos y vagos cuyas fuentes informativas han desaparecido?

En un libro reciente, magníficamente editado, legítimo orgullo de nuestras artes gráficas, escrito con brillantez y que trata sobre los castillos de España, se dice en el capítulo Castillo de la Mota, pág. 164: «... y más tarde porque su hijo Enrique IV como se desprende de un albalá de 26 de Marzo de 1465 que hay en Simancas en que este monarca manda dar y entregar a Pedro de Salcedo, su maestresala, la fortaleza de la Mota de Medina del Campo»; y refiriéndose más adelante a los Reyes Católicos, añade: «Pronto emprenderían estos alentados Soberanos las obras de reconstrucción y ampliación, pues debieron terminarse en 1463, a juzgar por la fecha que con sus blasones labraron sobre la puerta».

¿Cómo, si Enrique IV mandaba entregar la fortaleza en 1465, dos años antes, o sea en 1463, terminaban las obras los Reyes Católicos?

Puede asegurarle quien esto escribe, por haberlo comprobado personalmente, que la fecha que pone labrada en la lápida de los blasones de la puerta de entrada al Castillo es la de 1482, cosa que puede confirmarse en cualquier momento. Vea el Sr. Llanos y Torriglia este hecho aislado que le cito entre los «infinitos» que podría señalarle de otros autores que han escrito sobre el Castillo de la Mota, algunos con afirmaciones «absurdas» y que voy recogiendo para el libro que preparo.

Indudablemente el papel de desfacedor de entuertos es arriesgado en ocasiones hasta para los mismos consagrados investidos con las armas mohosas y el yelmo de papelón de Don Quijote. ¡Ha estudiado Sancho tanto desde entonces!

Cuando se pongan de acuerdo al relatar el suceso histórico que nos ocupa «todos sus detendidos», digámelo y no

deje de tenerme tampoco al corriente del lugar donde el Sr. Pfndl sacó los detalles «de la hoguera que le pusieron a la Princesa en el patio del Castillo», como así mismo la procedencia de estos que siguen: «En vano trataron de ponerle el manto y la toca. Como un animal feroz, preso y agarrado a la reja, así pasó al raso aquella fría noche de «Noviembre»... Detalles que si no son hijos de la imaginación de un novelista, «su procedencia (lo digo en serio, Sr. Llanos y Torriglia) puede ser utilísima para nuestras investigaciones respectivas», la profunda de usted y la mía, modesta.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. DICKINSON DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
FAX: 773-936-3701
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

